

San Luis

EL TELERADIO

DECANO DE LA PRENSA NACIONAL

Año 94 — Edición No. 33.453
Miércoles 9 de Marzo de 1977

R. del E.
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑIA ANONIMA DENOMINADA "SOCIEDAD ANONIMA SAN LUIS".

1.— Mediante escritura pública otorgada en Guayaquil ante el Notario Federico Bibiano Espinoza el 29 de junio de 1942, se constituyó la compañía anónima denominada "SOCIEDAD ANONIMA SAN LUIS".

2.— Mediante escritura pública otorgada en Guayaquil ante el Notario So. el 20 de diciembre de 1.976, la mencionada compañía aumentó su capital en CINCO MILLONES DE SUCRES con lo cual su capital actual será de DIECISEIS MILLONES DE SUCRES; y, reformó sus estatutos sociales. Esta escritura fue inscrita en Guayaquil el 23 de Febrero de 1.977 de fojas 2.467 a 2.477 No. 174 del Registro Mercantil y anotada bajo el No. 4.972 del Repertorio.

3.— Comparecieron al otorgamiento de la mencionada escritura Enrique Ponce Luque e Ing. León Febres Cordero Rivadeneyra, Vicepresidente y Gerente, respectivamente de "SOCIEDAD ANONIMA SAN LUIS".

4.— El aumento de capital ha sido íntegramente suscrito y pagado por compensación de créditos.

5.— Las reformas estatutarias son:

ARTICULO CUARTO.— Capi

tal Social.— El capital social de la compañía, en adelante, será de diez y seis millones de sucres, dividido en diez y seis mil acciones ordinarias, nominativas y de un valor nominal de un mil sucres cada una.

ARTICULO QUINTO. El artículo Quinto comenzará diciendo "Las acciones serán nominativas, con numeración corrida del uno al diez y seis mil". En lo demás continuará con la misma redacción.

6.— La escritura pública de aumento de capital y reforma de estatutos de la compañía anónima denominada "SOCIEDAD ANONIMA SAN LUIS", fue aprobada mediante Resolución No. 6446 expedida por esta Superintendencia de Compañías el 16 de Febrero de 1.977 e inscrita en este cantón el 23 de Febrero de 1977 de fojas 2.460 a 2.466 No. 173 del Registro Mercantil y anotada bajo el No. 4.971 del Repertorio.

LO QUE PONGO EN CONOCIMIENTO DEL PUBLICO PARA LOS FINES DE LEY.

Guayaquil, Marzo 7 de 1.977

Abg JOSE MARIA

PALAU OSTAIZA.

SECRETARIO

Marzo 9/77